

HECHO ESENCIAL
EMPRESAS LIPIGAS S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 1129

Santiago, 28 de abril de 2017
GAF/HE/25/2017

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
SANTIAGO

Ref.: Comunica Hecho Esencial

Estimado Sr. Superintendente:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la ley N° 18.045 sobre mercado de valores, comunicamos a esa Superintendencia lo siguiente:

Con fecha 27 de abril de 2017, se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de Empresas Lipigas S.A. en la que se acordó lo siguiente:

1. Aprobar la memoria y estados financieros del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2016 y el informe de los auditores externos.
2. Aprobar la distribución de utilidades y el reparto de dividendos del ejercicio y aprobar el pago del saldo de dividendos ascendente a \$4.088.682.540, equivalente a \$36 por acción y que será pagado a partir del 28 de abril de 2017.
3. Acordar la renovación del Directorio de la sociedad, designando a los siguientes directores titulares y su respectivo suplente:
 - a) Juan Manuel Santa Cruz Munizaga y su suplente Jorge Yaconi Aguayo
 - b) Juan Ignacio Noguera Briceño y su suplente Bernardita Noguera Briceño
 - c) Mario Alfredo Vinagre Muñoz y su suplente Mario Vinagre Tagle
 - d) Jaime Fernando Santa Cruz Negri y su suplente Alfonso Ardizzoni Martin
 - e) Jaime Andrés García Rioseco y su suplente Jorge Osvaldo Hurtado Garretón (independiente)
 - f) José Miguel Barros van Hovell tot Westerfliet y su suplente Martín Engel Prieto (independiente)

- g) Gabriel Ruiz Tagle Correa y su suplente Felipe Baraona Undurraga (independiente)
4. Fijar las remuneraciones del Directorio y del Comité de Directores, y de su presupuesto de gastos para el ejercicio del año 2017.
 5. Designar a PricewaterhouseCoopers como auditores externos para el ejercicio 2017 y a las empresas Feller-Rate y Humphreys como clasificadoras de riesgo para el ejercicio del año 2017.
 6. Se dio cuenta y aprobaron las operaciones relacionadas a que se refiere el artículo 146 de la Ley 18.046;

Asimismo informamos a Ud. que con fecha 27 de abril de 2017 se reunió el nuevo Directorio de Empresas Lipigas S.A., en la que se adoptaron los siguientes acuerdos por la unanimidad de sus miembros:

- Elegir como Presidente al Sr. Juan Manuel Santa Cruz Munizaga.
- Designar a los miembros del Comité de Directores, el que quedará integrado por los Sres.: Jaime García Rioseco (Independiente), José Miguel Barros van Hovell tot Westerflir (independiente) y Jaime Fernando Santa Cruz Negri.

Cordialmente, saluda al señor Superintendente,



Ángel Mafucci Solimano
Gerente General
EMPRESAS LIPIGAS S.A.

JMBS/ag. 

c.c.: Carpeta SVS
Representantes de los tenedores de bonos (Banco Bice)
Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa de Valores de Valparaíso
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores
DCV